

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 20/06/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MOLYMET
SERIE	24
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	01/07/2025
HORA	10:00
LUGAR	Plaza Campos Elíseos Uno, Mariano Escobedo No. 595, Piso 13, Col. Polanco V Sección, Ciudad de México, México, C.P. 11560.

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para sesionar de manera conjunta la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles con las asambleas de tenedores de certificados bursátiles identificados con claves de pizarra "MOLYMET 23-2" y "MOLYMET 25", mismas que fueron convocadas para ser celebradas en la misma fecha, hora y domicilio, en el entendido que cada una de las asambleas de tenedores tomarán por separado los acuerdos respectivos, con base en los quórums establecidos en los documentos de emisión respectivos y conforme a las disposiciones legales aplicables. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la eliminación de la obligación del Emisor consistente en mantener una razón EBITDA a Gastos Financieros Netos en su balance consolidado no inferior a 5 veces, medido y calculado en forma trimestral, para el periodo de 4 trimestres consecutivos anteriores a la fecha de cálculo, establecida en el Título que ampara los Certificados Bursátiles y la consecuente modificación de dicho Título. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Designación de Delegados Especiales para que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a los acuerdos adoptados por la Asamblea de Tenedores.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los Certificados Bursátiles deberán presentar el pase de Asamblea de Tenedores correspondiente a sus Certificados Bursátiles expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., así como el listado de titulares que para tal efecto expida el intermediario financiero correspondiente, según sea el caso, en las oficina del Representante Común ubicado en Plaza Campos Elíseos Uno, Mariano Escobedo No. 595, Piso 8, Col. Polanco V Sección, Ciudad de México, México, C.P. 11560, a la atención de Eréndira Morales Villanueva y/o Mónica Jiménez Labora Sarabia (teléfonos 55 5063-3900 ext. 3983 y/o 55 5063-3978 y correos electrónicos ermorales@cibanco.com y/o mjimenezlabora@cibanco.com) dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y a más tardar 1 (un) día hábil previo a la fecha de celebración de la Asamblea de Tenedores, es decir, el día 30 de junio de 2025.

Los Tenedores de Certificados Bursátiles podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderado acreditado con carta poder firmada ante 2 (dos) testigos.